



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo



Cuenta Pública
Enero – Diciembre
Ejercicio Fiscal 2021

Información de Evaluación del Desempeño

4.7.1.2. Actas de las Sesiones de su Órgano de Gobierno, que en su caso se hayan requerido, para Autorizar las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y al Presupuesto de Egresos, a Nivel de Partida Específica del gasto, con sus respectivos anexos en los que se especifiquen los rubros y montos en las Modificaciones.

494





Zihuatanejo
de Azueta



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, TRIENIO 2021-2024.

Siendo las diez horas del día ocho de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo por sus siglas CAPAZ, los integrantes del Consejo de Administración del organismo operador municipal que a continuación se mencionan: Lic. Jorge Sánchez Alleg, Presidente Municipal del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Estado de Guerrero y Presidente del Consejo de Administración del Organismo Operador Municipal, Lic. Olanni Eugenia Álvarez Pérez Negrón, Regidora de Ecología y Pesca, C. Zilla Eunices Solís Delgado, Regidora de Servicios Públicos y Asentamientos Humanos, Ts. Salustia Santana Alfaro, Regidora de Salud Pública, Dr. Onasis Pinzón Oregón, Director de Salud Municipal, Ara. Eloy León Solís, Director de Desarrollo Urbano Municipal, C. Modesto Abel Torres Blanco, Director de Desarrollo Rural Municipal, C.P. David Luna Bravo, Director de Servicios Públicos Municipales, Ara. Christian Anzo Salazar, Director de Obras Públicas Municipal, ante el Lic. Luis Fernando Salas Reyes, Director del organismo operador y Secretario Técnico del Consejo de Administración, a efecto de celebrar la tercera sesión extraordinaria de este consejo de administración, a la cual fueron convocados oportunamente, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quórum e instalación legal de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021, por ampliaciones y transferencias presupuestales.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021-2024



495



>>>Avanzamos
JUNTOS>>>

CAPAS
UNIDAD
JURIDICA

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 - 2024



- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, por ampliaciones y transferencias presupuestales.
- 7.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto Basado en Resultados (PbR) para el Ejercicio Fiscal 2021.
- 8.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2021.
- 9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Código de Ética y Conducta al deberán de sujetarse los Servidores Públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo de Azueta.
- 10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Anual de Evaluación al Programa de Agua Potable ejecutado en el ejercicio 2021.
- 11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Catálogo de Perfil de Puestos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo.
- 12.- Asuntos generales.
- 13.- Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Presidente del Consejo de Administración manifiesta:

Buenos días integrantes del consejo de administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo les doy la más cordial bienvenida a esta **tercera sesión extraordinaria** a la cual fueron convocados oportunamente a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 574 y demás ordenanzas de la materia.

Acto continuo el Presidente del Consejo de Administración de la CAPAZ declara abierta la tercera sesión extraordinaria del consejo de administración del organismo operador municipal.

496



APAS
UNIDAD
JURIDICA

SIN TEXTO



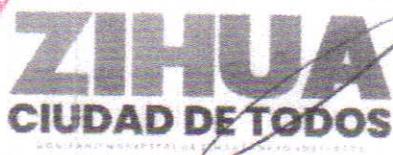
I.- Seguidamente en el desahogo del **primer punto del orden del día** se procede a pasar lista a los integrantes del consejo de administración del organismo operador municipal, haciéndose constar la presencia de **todos** los consejeros.

II.- A continuación en el desahogo del **segundo punto del orden del día**, se hace constar que existe **quórum legal para desahogar la presente sesión de consejo**, por lo que el presidente del consejo **declara legalmente instalada la sesión** y manifiesta que los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.

III.- Acto seguido en el desahogo del **tercer punto** del orden del día el presidente del consejo de administración somete a la consideración del consejo el orden del día contenido en la convocatoria respectiva, quedando como se indica en el proemio de esta acta, analizado y discutido que fue el orden del día en mención, el presidente del consejo lo somete a votación, preguntando a los asistentes, los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad el orden del día**.

IV.- A continuación en el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, el Presidente del Consejo solicita **la dispensa de la lectura** del acta de la sesión anterior y pregunta a los integrantes del consejo, los que estén de acuerdo en dispensar la lectura y aprobar el acta de la sesión anterior, sírvanse levantar la mano, **siendo aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior**.

V.- Seguidamente en el desahogo del **quinto punto del orden del día**, con base en los artículos 10 fracción X y 50 fracciones VII y XIV de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021, el cual tuvo ampliaciones





En el marco de la estrategia de desarrollo sostenible que impulsa el Gobierno de México, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha establecido la estrategia para la conservación y uso eficiente del agua en el país.

Este documento es una guía para las autoridades competentes en materia de agua en los Estados y Municipios, así como para las personas y organizaciones que trabajan en el sector, para que puedan aplicar las estrategias y principios establecidos en el marco de la estrategia.

La estrategia se basa en la idea de que el agua es un recurso limitado y precioso, que debe ser conservado y utilizado de manera responsable y sostenible. Se establecen objetivos y metas para la conservación y uso eficiente del agua, así como estrategias para lograrlos. Se promueve la participación ciudadana y la colaboración entre las autoridades competentes y las personas y organizaciones que trabajan en el sector.

SIN TEXTO

Algunos de los principales objetivos de la estrategia son:

• Promover la conservación y uso eficiente del agua en todo el territorio nacional.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA, GUERRERO
2021 - 2024



4
1070

de \$70,043,334.89 (Setenta millones cuarenta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos 89/100 M. N). y transferencias por un monto de \$25,006,719.65 (Veinticinco millones seis mil setecientos diez y nueve pesos 65/100. M. N). Analizando y discutido que fue ampliamente este punto, el presidente los somete a votación, preguntando a los integrantes del consejo de Administración, los que estén de acuerdo con este punto, sírvanse a levantar la mano, **Siendo aprobado por unanimidad las modificaciones al presupuesto de ingresos del Ejercicio Fiscal 2021.**

VI.- Seguidamente en el desahogo del **sexto punto del orden del día**, con base en los artículos 10 fracción X y 50 fracciones VII y XIV de la ley de aguas para el Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, el cual tuvo ampliaciones de \$24,045183.44 (Veinticuatro millones cuarenta y cinco mil ciento ochenta y tres pesos 44/100 M. N.), y transferencias por un monto de \$86,554,389.77 (Ochenta y seis millones quinientos cincuenta y cuatro mil trescientos ochenta y nueve pesos 77/100 M. N.). Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, el presidente los somete a votación, preguntando a los Integrante del Consejo de Administración, los que estén de acuerdo con este punto, sírvanse a levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.**

VII.- Seguidamente en el desahogo del **séptimo punto del orden del día**, con base en el artículo 50 fracción VII de la ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, **el análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto Basado en Resultados (PbR) para el Ejercicio Fiscal 2021.** Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con el

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS

Avanzamos JUNTOS



que se ha visto en la actualidad, con una cifra que supera los 500.000.000 de pesos. La cifra es más elevada en el caso de las empresas que tienen su actividad en el exterior, ya que en el año 1967 se estimó que las empresas que tienen su actividad en el exterior generaron un volumen de 1.000.000 de pesos. La cifra es menor en el caso de las empresas que tienen su actividad en el interior, ya que en el año 1967 se estimó que las empresas que tienen su actividad en el interior generaron un volumen de 500.000 de pesos.

En el caso de las empresas que tienen su actividad en el exterior, la cifra es más elevada en el caso de las empresas que tienen su actividad en el exterior, ya que en el año 1967 se estimó que las empresas que tienen su actividad en el exterior generaron un volumen de 1.000.000 de pesos. La cifra es menor en el caso de las empresas que tienen su actividad en el interior, ya que en el año 1967 se estimó que las empresas que tienen su actividad en el interior generaron un volumen de 500.000 de pesos.

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 - 2024



presupuesto sírvanse a levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad las modificaciones al Presupuesto Basado en Resultados (PbR) para el Ejercicio Fiscal 2021.**

VIII.- En el desahogo del **octavo punto del orden del día**, con base en el artículo 50 fracción IV de la Ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación de las **modificaciones al Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2021**. Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con el programa sírvanse a levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad las modificaciones al Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2021.**

IX.- En el desahogo del **noveno punto del orden del día**, con base en el artículo 50 fracciones II, III y XIII de la Ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación del **Código de Ética y Conducta al que deberán sujetarse los Servidores Públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo**. Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con el código de ética sírvanse a levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad, el nuevo Código de Ética y Conducta al que deberán sujetarse los Servidores Públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo**, ordenándose su expedición y publicación en la Gaceta Municipal.

X.- En el desahogo del **décimo punto del orden del día**, con base en los artículos 10 fracción VI y 50 fracciones IV de la Ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su





JURIDICA
UNIDAD

En el marco de la estrategia de paz impulsada por el Gobierno de Colombia y la Fuerza Pública, se creó la Unidad Jurídica de CAPAZ, que tiene como objetivo principal garantizar la implementación efectiva del Acuerdo de Paz.

La Unidad Jurídica de CAPAZ es una iniciativa que busca contribuir al desarrollo de la justicia transicional en Colombia. Su trabajo se centra en la elaboración de recomendaciones y análisis sobre la implementación del Acuerdo de Paz, así como en la promoción de la justicia y la reparación integral para las víctimas. La Unidad Jurídica de CAPAZ también trabaja en la difusión de información sobre los derechos humanos y la justicia transicional en Colombia, así como en la realización de actividades de sensibilización y formación para profesionales y ciudadanos.

SIN TEXTO

Centro de Acción para la Paz
Unidad Jurídica

Calle 100 # 10-100 | Bogotá, Colombia | Tel: +57 1 311 1234 | Email: info@capaz.org.co



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 2024



6

caso aprobación del **Informe Anual de Evaluación al Programa de agua potable ejecutado en el ejercicio 2021**. Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con este punto sírvanse a levantar la mano, siendo **aprobado por unanimidad, el Informe Anual de Evaluación al Programa de agua potable ejecutado en el ejercicio 2021**.

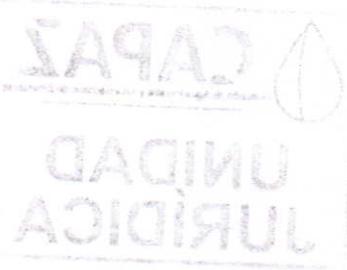
XI.- En el desahogo del **décimo primer punto del orden del día**, con base en el artículo 50 fracciones III y XIII de la Ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación del **Catálogo de Perfil de Puestos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillo de Zihuatanejo**. Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, y el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con este punto sírvanse a levantar la mano, siendo **aprobado por unanimidad, el Catálogo de Perfil de Puestos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillo de Zihuatanejo**.

XII.- En el desahogo del **décimo segundo punto del orden del día** relativo a asuntos generales no se somete a votación ningún asunto.

XIII.- No habiendo más asuntos que tratar siendo las once horas y cincuenta minutos del día **08 de febrero del año 2022**, el Presidente del Consejo de Administración da por clausurada la **tercera sesión extraordinaria** de este Consejo de Administración de la CAPAZ, firmando el acta para constancia, los que intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.- CONSTE

500





que se ha hecho en el campo de la justicia. Una justicia que no es sólo un sistema de castigos y sanciones, sino que es un sistema de resolución de conflictos que busca la paz y la reconciliación entre las partes involucradas. Una justicia que busca la verdad y la justicia para todos los involucrados. Una justicia que busca la paz y la reconciliación entre las partes involucradas.

La justicia es un valor fundamental en la cultura y tradición de Colombia. Una justicia que busca la paz y la reconciliación entre las partes involucradas. Una justicia que busca la verdad y la justicia para todos los involucrados. Una justicia que busca la paz y la reconciliación entre las partes involucradas. Una justicia que busca la verdad y la justicia para todos los involucrados. Una justicia que busca la paz y la reconciliación entre las partes involucradas.

SIN TEXTO



Zihuatanejo
de Azueta

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 2024



CAPAZ
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO

PRÉSIDENTE DEL CONSEJO

LIC. JORGE SÁNCHEZ ALLEC.
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.

CONSEJEROS PROPIETARIOS.

LIC. OLANNI EUGENIA ÁLVAREZ PÉREZ NEGRÓN.
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y PESCA.

C. ZILLA EUNICES SOLES DELGADO.
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.

TS. SALUSTIA SANTANA ALFARO.
REGIDORA DE SALUD PÚBLICA.

DR. ONASIS PINZÓN OREGÓN.
DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL.

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS
CONSEJO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO 2021-2024

>>>Avanzamos
JUNTOS<<<

CAPAS
UNIDAD
TURÍDICA

SIN TEXTO



1083

8


CAPAZ

ARQ. ELOY LEÓN SOLÍS.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.

C. MODESTO ABELE TORRES BLANCO.

DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL.

C.P. DAVID LUNA BRAVO.

DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

ARQ. CHRISTIAN ANZO SALAZAR.

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.

LIC. LUIS FERNANDO SALAS REYES.

DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 2024

502


CAPAZComisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS

>>>Avanzamos
JUNTOS>>>



SIN TEXTO

503



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de
Zihuatanejo

Formato IP-10

Fecha: 31 de Diciembre de 2021

| Partida Específica del Ingreso | Concepto | Presupuesto Estimado |
|--------------------------------|--|----------------------|
| 4-3- | Derechos por Prestación de Servicios | \$124,000,000.00 |
| 4-4- | Otros Derechos | \$8,500,000.00 |
| 4-5- | Accesorios de Derechos | \$1,749,640.00 |
| 5-1-1- | Productos por Intereses Financieros | \$0.00 |
| 5-1-3- | Otros Productos | \$35,000.00 |
| 6-1-1- | Incentivos por adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal | \$0.00 |
| 6-5-4- | Multas y Recargos | \$260,000.00 |
| 7-3- | Ingresos por venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieras | \$3,000,000.00 |
| 9-1- | Transferencias y Asignaciones | \$0.00 |
| Total | | \$135,544,640.00 |

Cédula de Modificación Presupuestales de Ingresos
del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA, GUERRERO
2021 - 2024



Presupuesto
Modificado

Variación
Porcentual

Justificación
de los
Adicionales
o
Ampliaciones
Mayores del
10%

| Partida Específica del Ingreso | Concepto | Presupuesto Estimado | Ampliaciones | Presupuesto Modificado | Variación Porcentual | Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10% | |
|--------------------------------|--|----------------------|-----------------|------------------------|----------------------|---|------------------------------------|
| 4-3- | Derechos por Prestación de Servicios | \$124,000,000.00 | \$48,454,434.29 | \$33,405.88 | \$21,539,391.53 | \$150,948,448.64 | 21.73% Insuficiencia Presupuestal |
| 4-4- | Otros Derechos | \$8,500,000.00 | \$855,354.37 | \$144,190.79 | \$3,240,385.39 | \$4,259,764.37 | -34.47% Ajuste Presupuestal |
| 4-5- | Accesorios de Derechos | \$1,749,640.00 | \$3,797,648.72 | \$4,958,062.65 | \$9,047.62 | \$10,496,303.95 | 499.91% Insuficiencia Presupuestal |
| 5-1-1- | Productos por Intereses Financieros | \$0.00 | \$6.29 | \$89.52 | \$2.00 | \$129.35 | 100.00% Insuficiencia Presupuestal |
| 5-1-3- | Otros Productos | \$35,000.00 | \$1,383.50 | \$9,049.68 | \$40,785.18 | \$4,628.00 | -86.78% Ajuste Presupuestal |
| 6-1-1- | Incentivos por adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal | \$0.00 | \$1,959,565.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$1,959,565.00 | 100.00% Insuficiencia Presupuestal |
| 6-5-4- | Multas y Recargos | \$260,000.00 | \$144,263.74 | \$15,736.26 | \$0.00 | \$421,000.00 | 61.92% Insuficiencia Presupuestal |
| 7-3- | Ingresos por venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieras | \$3,000,000.00 | \$5,530,038.78 | \$6,336,444.67 | \$177,107.87 | \$14,709,335.58 | 390.31% Insuficiencia Presupuestal |
| 9-1- | Transferencias y Asignaciones | \$0.00 | \$9,300,000.00 | \$13,485,800.00 | \$0.00 | \$22,788,800.00 | 100.00% Insuficiencia Presupuestal |
| Total | | \$135,544,640.00 | \$70,043,334.89 | \$25,006,719.65 | \$25,006,719.65 | \$205,587,974.89 | 51.68% |

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA, GUERRERO
Luis Fernando Salas Rojas
Director

Revisor

CAPAZ
SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA
2021 - 2024

Elaboró.

Maria Guadalupe Ruiz Diaz
Encargada de Contabilidad De Zihuatanejo
2021 - 2024



- - - EL SUSCRITO LICENCIADO FREDD HERNÁNDEZ ROSAS, TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA ESTADO DE GUERRERO TRIENIO 2021-2024, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EDICIÓN NÚMERO 04 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB WWW.CAPAZ-ZIHUA.GOB.MX.---

----- **C E R T I F I C O** -----

----- QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE **9 FOJAS**, TAMAÑO CARTA, ÚTILES POR EL ANVERSO EXCLUSIVAMENTE, CONCUERDAN CON LOS ORIGINALES QUE SE TUVIERON A LA VISTA Y QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL. -----

----- SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE ZIHUATANEJO, MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA, ESTADO DE GUERRERO, A **LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.** -----



ATENTAMENTE.

LIC. FREDD HERNÁNDEZ ROSAS.



Zihuatanejo
de Azueta



1076



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, TRIENIO 2021-2024.

Siendo las diez horas del día ocho de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo por sus siglas CAPAZ, los integrantes del Consejo de Administración del organismo operador municipal que a continuación se mencionan: Lic. Jorge Sánchez Alleg, Presidente Municipal del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Estado de Guerrero y Presidente del Consejo de Administración del Organismo Operador Municipal, Lic. Olanni Eugenia Álvarez Pérez Negrón, Regidora de Ecología y Pesca, C. Zilla Eunices Solís Delgado, Regidora de Servicios Públicos y Asentamientos Humanos, Ts. Salustia Santana Alfaro, Regidora de Salud Pública, Dr. Onasis Pinzón Oregon, Director de Salud Municipal, Arq. Eloy León Solís, Director de Desarrollo Urbano Municipal, C. Modesto Abel Torres Blanco, Director de Desarrollo Rural Municipal, C.P. David Luna Bravo, Director de Servicios Públicos Municipales, Arq. Christian Anzo Salazar, Director de Obras Públicas Municipal, ante el Lic. Luis Fernando Salas Reyes, Director del organismo operador y Secretario Técnico del Consejo de Administración, a efecto de celebrar la tercera sesión extraordinaria de este consejo de administración, a la cual fueron convocados oportunamente, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quórum e instalación legal de la ses
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021, por ampliaciones y transferencias presupuestales.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021-2024



504



>>> Avanzamos
JUNTOS >>>

SAC 20
DIA
DIA
DIA

SIN TEXTO



Zihuatanejo
de Azueta

UNIDAD JURÍDICA

MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 2024



10A7

- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, por ampliaciones y transferencias presupuestales.
- 7.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto Basado en Resultados (PbR) para el Ejercicio Fiscal 2021.
- 8.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2021.
- 9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Código de Ética y Conducta al deberán de sujetarse los Servidores Públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo de Azueta.
- 10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Informe Anual de Evaluación al Programa de Agua Potable ejecutado en el ejercicio 2021.
- 11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Catálogo de Perfil de Puestos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo.
- 12.- Asuntos generales.
- 13.- Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Presidente del Consejo de Administración manifiesta:

Buenos días integrantes del consejo de administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo les doy la más cordial bienvenida a esta **tercera sesión extraordinaria** a la cual fueron convocados oportunamente a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 574 y demás ordenanzas de la materia.

Acto continuo el Presidente del Consejo de Administración de la CAPAZ declara abierta la tercera sesión extraordinaria del consejo de administración del organismo operador municipal.

505

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS

>>>Avanzamos
JUNTOS>>>

SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO

2021 2024



I.- Seguidamente en el desahogo del **primer punto del orden del día** se procede a pasar lista a los integrantes del consejo de administración del organismo operador municipal, haciéndose constar la presencia de **todos** los consejeros.

II.- A continuación en el desahogo del **segundo punto del orden del día**, se hace constar que existe **quórum legal para desahogar la presente sesión de consejo**, por lo que el presidente del consejo **declara legalmente instalada la sesión** y manifiesta que los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.

III.- Acto seguido en el desahogo del **tercer punto** del orden del día el presidente del consejo de administración somete a la consideración del consejo el orden del día contenido en la convocatoria respectiva, quedando como se indica en el proemio de esta acta, analizado y discutido que fue el orden del día en mención, el presidente del consejo lo somete a votación, preguntando a los asistentes, los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad el orden del día**.

IV.- A continuación en el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, el Presidente del Consejo solicita **la dispensa de la lectura** del acta de la sesión anterior y pregunta a los integrantes del consejo, los que estén de acuerdo en dispensar la lectura y aprobar el acta de la sesión anterior sírvanse levantar la mano, **siendo aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior**.

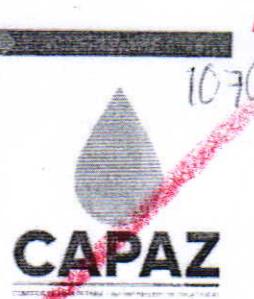
V.- Seguidamente en el desahogo del **quinto punto del orden del día**, con base en los artículos 10 fracción X y 50 fracciones VII y XIV de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021, el cual tuvo ampliaciones



SIN TEXTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA, GUERRERO
2021 - 2024



4
1070

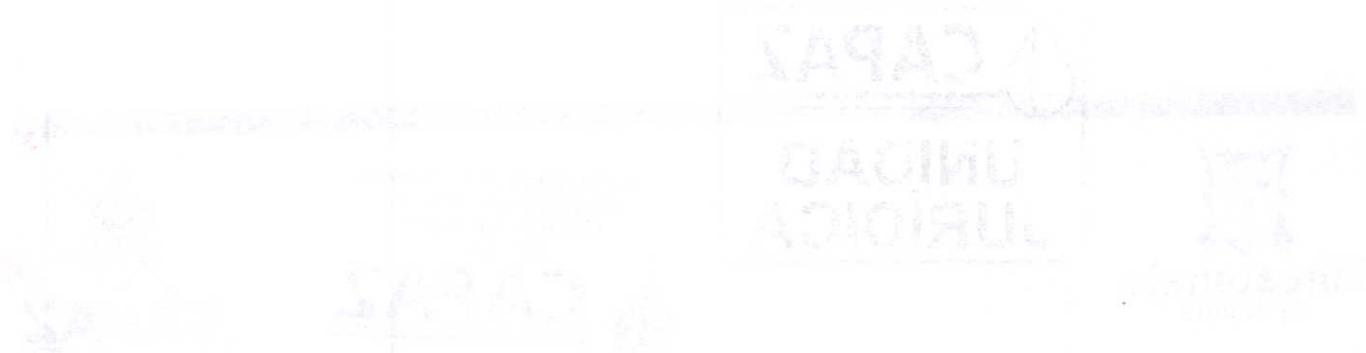
de \$70,043,334.89 (Setenta millones cuarenta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos 89/100 M. N). y transferencias por un monto de \$25,006,719.65 (Veinticinco millones seis mil setecientos diez y nueve pesos 65/100. M. N). Analizando y discutido que fue ampliamente este punto, el presidente los somete a votación, preguntando a los integrantes del consejo de Administración, los que estén de acuerdo con este punto, sírvanse a levantar la mano, **Siendo aprobado por unanimidad las modificaciones al presupuesto de ingresos del Ejercicio Fiscal 2021.**

VI.- Seguidamente en el desahogo del **sexto punto del orden del día**, con base en los artículos 10 fracción X y 50 fracciones VII y XIV de la ley de aguas para el Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, el cual tuvo ampliaciones de \$24,045183.44 (Veinticuatro millones cuarenta y cinco mil ciento ochenta y tres pesos 44/100 M. N.), y transferencias por un monto de \$86,554,389.77 (Ochenta y seis millones quinientos cincuenta y cuatro mil trescientos ochenta y nueve pesos 77/100 M. N.). Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, el presidente los somete a votación, preguntando a los Integrante del Consejo de Administración, los que estén de acuerdo con este punto, sírvanse a levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad las modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021.**

VII.- Seguidamente en el desahogo del **séptimo punto del orden del día**, con base en el artículo 50 fracción VII de la ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, **el análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Presupuesto Basado en Resultados (PbR) para el Ejercicio Fiscal 2021.** Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con el

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS

Avanzamos JUNTOS



GRACIELA
MOLINA

La vida es un sueño que se despierta cada día. Una vida que se despierta con la ilusión de cumplir los sueños que se tienen. Una vida que se despierta con la esperanza de que todo lo que se hace sea bienvenido. Una vida que se despierta con la alegría de vivir cada momento. Una vida que se despierta con la certeza de que todo lo que se hace es para el bienestar de todos. Una vida que se despierta con la convicción de que todo lo que se hace es para el progreso de la humanidad.

La vida es un sueño que se despierta cada día. Una vida que se despierta con la ilusión de cumplir los sueños que se tienen. Una vida que se despierta con la esperanza de que todo lo que se hace sea bienvenido. Una vida que se despierta con la alegría de vivir cada momento. Una vida que se despierta con la certeza de que todo lo que se hace es para el bienestar de todos. Una vida que se despierta con la convicción de que todo lo que se hace es para el progreso de la humanidad.

SIN TEXTO



1080

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 - 2024



presupuesto sírvanse a levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad las modificaciones al Presupuesto Basado en Resultados (PbR) para el Ejercicio Fiscal 2021.**

VIII.- En el desahogo del **octavo punto del orden del día**, con base en el artículo 50 fracción IV de la Ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación de las **modificaciones al Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2021**. Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con el programa sírvanse a levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad las modificaciones al Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2021.**

IX.- En el desahogo del **noveno punto del orden del día**, con base en el artículo 50 fracciones II, III y XIII de la Ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación del **Código de Ética y Conducta al que deberán sujetarse los Servidores Públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo**. Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con el código de ética sírvanse a levantar la mano, **siendo aprobado por unanimidad, el nuevo Código de Ética y Conducta al que deberán sujetarse los Servidores Públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo**, ordenándose su expedición y publicación en la Gaceta Municipal.

508

X.- En el desahogo del **décimo punto del orden del día**, con base en los artículos 10 fracción VI y 50 fracciones IV de la Ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su



2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

2000

SIN TEXTO



UNIDAD JURÍDICA

Zihuatanejo
de Azueta

1081

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 - 2024



caso aprobación del **Informe Anual de Evaluación al Programa de agua potable ejecutado en el ejercicio 2021**. Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con este punto sírvanse a levantar la mano, siendo **aprobado por unanimidad**, el **Informe Anual de Evaluación al Programa de agua potable ejecutado en el ejercicio 2021**.

XI.- En el desahogo del **décimo primer punto del orden del día**, con base en el artículo 50 fracciones III y XIII de la Ley de Aguas del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574, el Presidente somete a consideración del Consejo de Administración, el análisis, discusión y en su caso aprobación del **Catálogo de Perfil de Puestos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillo de Zihuatanejo**. Analizado y discutido que fue ampliamente este punto, y el Presidente del Consejo lo somete a votación preguntando a los asistentes los que estén de acuerdo con este punto sírvanse a levantar la mano, siendo **aprobado por unanimidad**, el **Catálogo de Perfil de Puestos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillo de Zihuatanejo**.

XII.- En el desahogo del **décimo segundo punto del orden del día** relativo a asuntos generales, no se somete a votación ningún asunto.

XIII.- No habiendo más asuntos que tratar siendo las once horas y cincuenta minutos del día **08 de febrero del año 2022**, el Presidente del Consejo de Administración da por clausurada la **tercera sesión extraordinaria** de este Consejo de Administración de la CAPAZ, firmando el acta para constancia, los que intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.- CONSTE.

509

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS

>>>Avanzamos
JUNTOS>>>

SARAZ
DAD
SODA

SIN TEXTO

1082



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 - 2024



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO

PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. JORGE SÁNCHEZ ALLEG.
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.

CONSEJEROS PROPIETARIOS.

LIC. OLANNI EUGENIA ÁLVAREZ PÉREZ NEGRÓN.
REGIDORA DE ECOLOGÍA Y PESCA.

C. ZILLA EUNICES SOLÍS DELGADO.
REGIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS.

TS. SALUSTIA SANTANA ALFARO.
REGIDORA DE SALUD PÚBLICA.

DR. ONASIS PINZÓN OREGÓN.
DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL.

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS

>>>Avanzamos
JUNTOS<<<

510

SIN TEXTO



Zihuatanejo
de Azueta



ARQ. ELOY LEÓN SOLÍS.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.

C. MODESTO ABELE TORRES BLANCO.
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL.

C.P. DAVID LUNA BRAVO.
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

ARQ. CHRISTIAN ANZO SALAZAR.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL.

LIC. LUIS FERNANDO SALAS REYES.
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO Y SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA GUERRERO
2021 2024



ZIHUA
CIUDAD DE TODOS
GOBIERNO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO 2021-2024

>>>Avanzamos
JUNTOS>>>

SIN TEXTO



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de
Zihuatanejo

Formato IP-10

Fecha: 31 de Diciembre de 2021

Partida
Específica
del Gasto

Concepto

Presupuesto
Aprobado

Ampliaciones

Presupuesto
Modificado

Variación
Porcentual

Justificación
de los
Adicionales
o
Ampliaciones
Mayores del
10%

| 1-1-3- | Sueldo Base al Personal Plenamente | \$42,055,114.02 | \$1,800,940.11 | \$13,862,998.19 | \$8,280,688.43 | \$46,459,363.89 | 10.47% | Insuficiencia Presupuestal |
|--------------|--|-----------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|----------|----------------------------|
| 1-2-2- | Sueldos Base al Personal Eventual | \$6,571,178.16 | \$0.00 | \$6,148.40 | \$6,519,533.40 | \$57,793.16 | -99.12% | Ajuste Presupuestal |
| 1-2-3- | Retribuciones por Servicios de Carácter Social | \$0.00 | \$0.00 | \$534,364.49 | \$12,141.00 | \$522,223.49 | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal |
| 1-3-2-1- | Aguinaldo (Gratificación de Fin de Año) | \$5,524,042.57 | \$2,791,080.95 | \$586,592.83 | \$1,354,219.65 | \$7,549,446.50 | 36.67% | Insuficiencia Presupuestal |
| 1-3-2-2- | Prima Vacacional | \$925,688.06 | \$2,009.60 | \$177,282.15 | \$285,617.04 | \$819,362.87 | -11.49% | Ajuste Presupuestal |
| 1-3-3- | Horas Extraordinarias | \$1,237,247.78 | \$216,105.46 | \$760,317.32 | \$471,880.77 | \$1,742,149.79 | 40.81% | Insuficiencia Presupuestal |
| 1-3-4-2- | Compensación Extraordinaria | \$316,379.03 | \$0.00 | \$0.00 | \$316,379.03 | \$0.00 | -100.00% | Ajuste Presupuestal |
| 1-4-1-3-1-1- | Cesantía y Vejez | \$2,042,960.16 | \$44,826.74 | \$891,336.94 | \$2,182,614.49 | \$796,319.35 | -61.02% | Ajuste Presupuestal |
| 1-4-1-3-1-2- | Cuota Adicional (3 SMG) | \$0.00 | \$8,518.22 | \$11,8037.70 | \$0.00 | \$124,555.92 | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal |
| 1-4-1-3-1-3- | Cuota Fija | \$980,113.88 | \$121,172.25 | \$1,187,829.07 | \$980,113.88 | \$1,309,046.32 | 33.56% | Insuficiencia Presupuestal |
| 1-4-1-3-1-4- | Gastos Médicos | \$0.00 | \$14,878.78 | \$203,037.73 | \$0.00 | \$217,916.51 | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal |
| 1-4-1-3-1-5- | Guarderías y Prestaciones Sociales | \$0.00 | \$14,704.42 | \$191,371.26 | \$207,541.68 | \$0.00 | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal |
| 1-4-1-3-1-6- | Invalidez y Vida | \$0.00 | \$27,798.78 | \$338,398.98 | \$0.00 | \$363,197.06 | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal |
| 1-4-1-3-1-7- | Prestación en Dinero | \$0.00 | \$9,310.36 | \$140,704.70 | \$5,343.80 | \$145,280.26 | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal |
| 1-4-1-3-1-8- | Prima de Riesgo de Trabajo | \$0.00 | \$13,063.27 | \$187,658.30 | \$0.00 | \$200,711.57 | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal |
| 1-4-2-1- | INFONAVIT | \$0.00 | \$70,807.16 | \$933,676.54 | \$1,037,709.10 | \$0.00 | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal |
| 1-4-3- | Aportaciones al Sistema para el Retiro | \$0.00 | \$28,240.74 | \$363,411.35 | \$416,812.09 | \$0.00 | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal |
| 1-5-2- | Indemnizaciones - Liquidaciones | \$1,200,000.00 | \$17,936.65 | \$981,777.62 | \$2,457.75 | \$1,796,558.52 | 49.71% | Insuficiencia Presupuestal |

SIN TEXTO

| Partida Específica del Gasto | Concepto Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo | Presupuesto Aprobado | Ampliaciones | Transferencias | | | Presupuesto Modificado | Variación Porcentual | Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10% |
|------------------------------|--|----------------------|--------------|---|----------------|--|------------------------|----------------------------|---|
| | | | | MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GUERRERO 2021 - 2024 | CAPAZ | Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo | | | |
| 1-5-4-1- | Despensas | \$2,866,100.00 | \$168,000.00 | \$486,604.74 | \$1,068,819.04 | \$2,442,085.70 | -4.50% | Ajuste Presupuestal | |
| 1-5-4-4-3- | Ayuda Útiles Escolares | \$66,400.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$66,400.00 | \$0.00 | +100.00% | Ajuste Presupuestal | |
| 1-5-4-4-4- | Ayuda para Lentes | \$83,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$83,000.00 | \$0.00 | -100.00% | Ajuste Presupuestal | |
| 1-5-4-5-2- | Bonos | \$378,153.32 | \$0.00 | \$0.00 | \$378,153.32 | \$0.00 | -100.00% | Ajuste Presupuestal | |
| 1-5-4-5-4- | Finiquitos | \$0.00 | \$0.00 | \$30,000.00 | \$30,000.00 | \$0.00 | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal | |
| 5-9- | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | \$594,288.05 | \$701.64 | \$331,151.51 | \$123,418.62 | \$852,722.78 | 43.49% | Insuficiencia Presupuestal | |
| 2-1-1- | Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina | \$365,323.05 | \$6,573.31 | \$729,905.61 | \$296,013.45 | \$315,788.52 | -13.56% | Ajuste Presupuestal | |
| 2-1-2- | Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción | \$211,380.50 | \$72,014.20 | \$0.00 | \$109,869.63 | \$173,525.07 | -17.91% | Ajuste Presupuestal | |
| 2-1-4- | Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones | \$329,570.00 | \$217.25 | \$273,969.67 | \$267,967.83 | \$335,789.29 | 1.89% | No Aplica | |
| 2-1-5- | Material Impreso e Información Digital | \$12,500.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$12,500.00 | \$0.00 | -100.00% | Ajuste Presupuestal | |
| 2-1-6- | Material de Limpieza | \$71,100.00 | \$4,701.64 | \$129,305.91 | \$75,598.01 | \$129,509.54 | 82.15% | Insuficiencia Presupuestal | |
| 2-1-7- | Materiales y Útiles de Enseñanza | \$4,500.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$4,500.00 | \$0.00 | -100.00% | Ajuste Presupuestal | |
| 2-1-8-1- | Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas | 50.00 | \$192.25 | \$0.00 | \$0.00 | \$192.25 | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal | |
| 2-2-1- | Productos Alimenticios para Personas | \$33,500.00 | \$35,862.63 | \$177,707.09 | \$0.00 | \$247,069.72 | 637.52% | Insuficiencia Presupuestal | |
| 2-3-8- | Mercancías Adquiridas para su Comercialización | \$100,000.00 | \$0.00 | \$58,715.93 | \$89,149.93 | \$64,566.00 | -35.43% | Ajuste Presupuestal | |
| 2-4-2- | Cemento y Productos de Concreto | \$276,100.00 | \$94,370.00 | \$176,903.99 | \$68,774.61 | \$459,099.29 | 66.28% | Insuficiencia Presupuestal | |
| 2-4-3- | Cal, Yeso y Productos de Yeso | \$8,300.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$8,300.00 | \$0.00 | -100.00% | Ajuste Presupuestal | |
| 2-4-4- | Madera y Productos de Madera | \$19,400.00 | \$13,605.42 | \$0.00 | \$4,993.26 | \$28,015.16 | 44.41% | Insuficiencia Presupuestal | |
| 2-4-6- | Material Eléctrico y Electrónico | \$304,900.00 | \$22,613.09 | \$194,981.63 | \$184,813.69 | \$337,581.03 | 10.72% | Insuficiencia Presupuestal | |

SIN TEXTO

Partida
Específica
del Gasto

Concepción
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo

Presupuesto
Aprobado

Ampliaciones

2-4-7- Artículos Metálicos para la Construcción \$86,109.14



UNIDAD JURÍDICA

2-4-9- Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación \$566,630.00

Transferencias

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO
DE AZUETA, GUERRERO
(+) 2021 - 2 (04)

Presupuesto
Modificado



Comisión de Agua Potable y Alcantarillado De Zihuatanejo

Variación
Porcentual

Justificación
de los
Adicionales
o
Ampliaciones
Mayores del
10%

60.93% Insuficiencia Presupuestal

2-5-1- Productos Químicos Básicos \$0.00

2-5-3- Medicinas y Productos Farmacéuticos \$300,000.00

2-5-4- Materiales, Accesorios y Suministros Médicos \$0.00

2-5-5- Materiales, Aroescos y Suministros de Laboratorio \$0.00

2-5-6- Flores Sintéticas Hules, Plásticos y Derivados \$25,000.00

2-5-9- Otros Productos Químicos \$3,500,000.00

2-6-1- Combustibles, Lubricantes y Aditivos \$6,829,720.00

2-7-1- Vestuario y Uniformes \$901,600.00

7-2- Prendas de Seguridad y Protección Personal \$36,130.00

2-9-1- Herramientas Menores \$555,470.00

2-9-4- Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información \$5,000.00

2-9-6- Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte \$2,436,000.00

2-9-8- Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos \$0.00

2-9-9- Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles \$44,530.00

SIN TEXTO

| Partida Específica del Gasto | Concepto | Presupuesto Aprobado | Transferencias | | | Variación Porcentual | Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10% |
|------------------------------|--|----------------------|----------------|--|-----------------|----------------------|---|
| | | | Ampliaciones | H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL (+) MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO 2019 - 2024 Presupuesto Modificado | | | |
| 3-1-1-1- | Energía Eléctrica Edificios Públicos DAP Comisión de Agua Potable y Alcantarillado | \$26,544,134.58 | \$7,597,106.25 | \$23,013,875.71 | \$26,794,134.58 | \$32,410,981.96 | 13.59% Insuficiencia Presupuestal |
| 3-1-2- | Gas | \$3,120.00 | \$0.00 | \$127.16 | \$3,120.00 | \$127.16 | -95.92% Ajuste Presupuestal |
| 3-1-4- | Teléfono Tradicional | \$48,000.00 | \$19,299.46 | \$22,342.95 | \$29,060.13 | \$60,582.28 | 26.21% Insuficiencia Presupuestal |
| 3-1-6- | Servicios de Telecomunicaciones y Satélites | \$31,200.00 | \$0.00 | \$22,175.89 | \$19,994.35 | \$33,381.52 | 6.99% No Aplica |
| 3-1-7- | Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información | \$1,050,000.00 | \$1,939.66 | \$10,000.00 | \$1,049,722.77 | \$15,216.89 | -98.55% Ajuste Presupuestal |
| 3-1-8- | Servicios Postales y Telegráficos | \$24,000.00 | \$651.19 | \$10,244.17 | \$24,000.00 | \$10,895.36 | -54.60% Ajuste Presupuestal |
| 3-2-5- | Arrendamiento de Equipo de Transporte | \$726,000.00 | \$120,000.00 | \$86,732.77 | \$734,465.54 | \$198,267.23 | -72.69% Ajuste Presupuestal |
| 3-2-6- | Arrendamiento de Maquinaria, Otras Equipos y Herramientas | \$0.00 | \$2,682,931.03 | \$9,809,514.79 | \$13,991.66 | \$12,478,454.16 | 100.00% Insuficiencia Presupuestal |
| 3-3-1- | Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados | \$0.00 | \$332,392.08 | \$311,551.74 | \$0.00 | \$643,913.82 | 100.00% Insuficiencia Presupuestal |
| 3-3-3- | Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información. | \$50,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$50,000.00 | \$0.00 | -100.00% Ajuste Presupuestal |
| 3-3-4- | Servicios de Capacitación | \$65,000.00 | \$0.00 | \$14,477.60 | \$40,000.00 | \$39,477.60 | -39.27% Ajuste Presupuestal |
| 3-3-6- | Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión | \$0.00 | \$0.00 | \$56,449.17 | \$0.00 | \$56,449.17 | 100.00% Insuficiencia Presupuestal |
| 3-3-9- | Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales | \$1,327,950.00 | \$220,776.94 | \$273,258.41 | \$884,541.50 | \$937,443.85 | -29.41% Ajuste Presupuestal |
| 3-4-1- | Arrendamiento de Servicios Financieros y Bancarios | \$60,000.00 | \$61,155.29 | \$121,469.08 | \$16,962.61 | \$232,661.76 | 287.77% Insuficiencia Presupuestal |
| 3-4-4- | Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas | \$0.00 | \$19,305.63 | \$61,690.08 | \$0.00 | \$80,995.71 | 100.00% Insuficiencia Presupuestal |
| 3-4-5- | Seguro de Bienes Patrimoniales | \$0.00 | \$1,189.29 | \$101,640.59 | \$479.43 | \$122,359.45 | 100.00% Insuficiencia Presupuestal |

SIN TEXTO

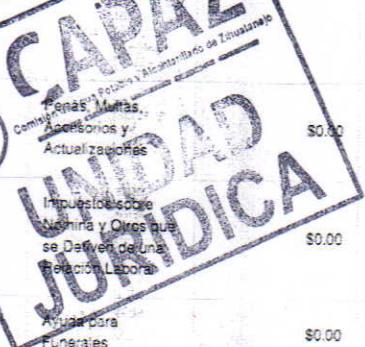
| Partida Específica del Gasto | Concepto | Ampliaciones | | | Transferencias H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE ZIMATLA NEJO DE AZUETA GUERRERO 2021 - 2024 Presupuesto Modificado (-) | | | Variación Porcentual | Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10% |
|------------------------------|--|-----------------|----------------|----------------|---|-----------------|--|----------------------|---|
| | | \$0.00 | \$2,970.17 | \$316.98 | \$2,053.19 | | | | |
| 3-4-7- | Fletes y Maniobras | \$0.00 | | | | | | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal |
| 3-5-1- | Conservación, Mantenimiento, Mano de Obra de Inmuebles | \$11,856,334.70 | \$1,552,537.98 | \$6,252,109.39 | \$9,357,120.39 | \$10,303,861.68 | | -13.09% | Ajuste Presupuestal |
| 3-5-5- | Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte | \$0.00 | \$19,250.00 | \$202,807.63 | \$0.07 | \$222,057.56 | | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal |
| 3-5-7- | Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | \$814,900.00 | \$174,878.70 | \$705,332.88 | \$716,374.18 | \$978,737.38 | | 20.11% | Insuficiencia Presupuestal |
| 3-5-9- | Servicios de Jardinería y Fumigación | \$0.00 | \$40,211.20 | \$5,288.60 | \$0.00 | \$48,500.00 | | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal |
| 3-6-1-2- | Radio | \$2,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$2,000.00 | \$0.00 | | -100.00% | Ajuste Presupuestal |
| 3-6-2- | Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios | \$0.00 | \$0.00 | \$4,000.00 | \$1,500.00 | \$2,500.00 | | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal |
| 3-6-9- | Otros Servicios de Comunicación Social y Publicidad | \$0.00 | \$0.00 | \$3,224.14 | \$0.00 | \$3,224.14 | | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal |
| 3-7-5- | Viáticos en el País | \$295,500.00 | \$19,303.15 | \$9,782.91 | \$193,254.44 | \$131,391.62 | | -55.54% | Ajuste Presupuestal |
| 3-8-2- | Gastos de Orden Social y Cultural | \$1,000,000.00 | \$159,135.13 | \$489,161.34 | \$1,002,030.34 | \$676,266.13 | | -32.37% | Ajuste Presupuestal |
| 3-9-2-1- | SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado | \$0.00 | \$1,635,020.03 | \$6,154,731.51 | \$0.00 | \$7,789,733.54 | | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal |
| 3-9-2-2- | SHCP - IEPS - Impuesto Especial sobre Producción y Servicio | \$0.00 | \$183.30 | \$661,985.47 | \$134.91 | \$661,003.86 | | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal |
| 3-9-2-3- | Aguas Nacionales | \$0.00 | \$5,942.00 | \$1,303,616.00 | \$0.00 | \$1,309,558.00 | | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal |
| 3-9-2-5- | Otros Impuestos y Derechos | \$2,700,000.00 | \$2,651.04 | \$802.07 | \$2,700,000.00 | \$3,553.11 | | -99.87% | Ajuste Presupuestal |
| 3-9-2-7- | Retenciones por Sueldos y Salarios (ISR) | \$0.00 | \$0.00 | \$0.62 | \$0.72 | \$-0.10 | | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal |
| 3-9-4- | Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente | \$200,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$200,000.00 | \$0.00 | | -100.00% | Ajuste Presupuestal |

SIN TEXTO

Partida
Específica
del Gasto

Concepto

Presupuesto
Aprobado



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TULUMATEJO
DE LA AZUETA, GUERRERO
2021 - 2024
Transferencias

Ampliaciones (+) CAPAZ Presupuesto Modificado

Variación
Porcentual

Justificación
de los
Adicionales
o
Ampliaciones
Mayores del
10%

100% Insuficiencia Presupuestal

-100% Ajuste Presupuestal

100% Insuficiencia Presupuestal

-93.20% Ajuste Presupuestal

-43.27% Ajuste Presupuestal

-100.00% Ajuste Presupuestal

-72.51% Ajuste Presupuestal

-100.00% Ajuste Presupuestal

100.00% Insuficiencia Presupuestal

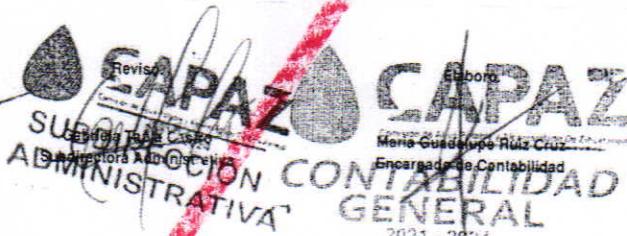
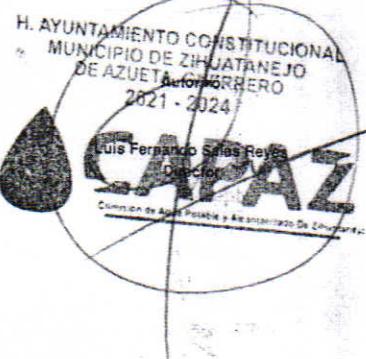
-100.00% Ajuste Presupuestal

-100.00% Ajuste Presupuestal

-65.89% Ajuste Presupuestal

SIN TEXTO

| Partida Específica del Gasto | Concepto | Presupuesto Aprobado | Ampliaciones | Transferencias | | | Presupuesto Modificado | Variación Porcentual | Justificación de los Adicionales o Ampliaciones Mayores del 10% |
|------------------------------|--|----------------------|-----------------|--|--|------------------------|------------------------|----------------------------|---|
| | | | | Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo | MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO 2021 - 2024 | Presupuesto Modificado | | | |
| 5-6-6- | Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios, Eléctricos | \$40.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$133,702.00 | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal | |
| 5-6-7- | Herramientas y Máquinas Herramienta | \$384,500.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$384,500.00 | \$0.00 | -100.00% | Ajuste Presupuestal | |
| 5-9-1- | Software | \$10,000.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$10,000.00 | \$0.00 | -100.00% | Ajuste Presupuestal | |
| 6-1-3-1- | Agua Potable | \$0.00 | \$0.00 | \$1,140,667.90 | \$0.00 | \$1,140,667.90 | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal | |
| 7-5-3- | Otros Convenios | \$0.00 | \$948,000.00 | \$1,903,000.00 | \$0.00 | \$2,851,000.00 | 100.00% | Insuficiencia Presupuestal | |
| Total | | \$135,544,640.00 | \$24,045,163.44 | \$86,554,369.77 | \$86,554,369.77 | \$159,589,823.44 | 17.74% | | |



- - - EL SUSCRITO LICENCIADO FREDD HERNÁNDEZ ROSAS, TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA ESTADO DE GUERRERO TRIENIO 2021-2024, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN XVIII, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZIHUATANEJO PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL EDICIÓN NÚMERO 04 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB WWW.CAPAZ-ZIHUA.GOB.MX.---

C E R T I F I C O

- - - QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE **15 FOJAS**, TAMAÑO CARTA, ÚTILES POR EL ANVERSO EXCLUSIVAMENTE, CONCUERDAN CON LOS ORIGINALES QUE SE TUvIERON A LA VISTA Y QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL. - - -

- - - SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE ZIHUATANEJO, MUNICIPIO ZIHUATANEJO DE AZUETA, ESTADO DE GUERRERO, A **LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.** - - -



ATENTAMENTE.

LIC. FREDD HERNÁNDEZ ROSAS.